

Carabineros y la muerte del estudiante Manuel Gutiérrez

Dossier de prensa 30 agosto 2011



Las 10 pruebas que llevaron a la caída del sargento Millacura

30 de agosto de 2011| por [Claudio Leiva Cortés](#)

Las huellas balísticas en el proyectil que mató a Manuel Gutiérrez, el informe de oficiales de Carabineros sobre sus mentiras, las declaraciones de los testigos, videos de seguridad, los peritajes de la PDI y finalmente su propia confesión terminaron hundiendo al ex suboficial.

1.- El proyectil recuperado del cuerpo de Manuel Gutiérrez mostró al microscopio **cuatro surcos**. Los peritos de la PDI supieron de inmediato que **no fue disparado por una pistola o revólver**, porque los cañones de estas armas dejan seis. Surgió entonces **la teoría de la UZI**, subametralladora del arsenal de Carabineros que sí deja esa huella balística.

2.- Según los informes entregados por el jefe de la 43^a Comisaría de Peñalolén, mayor Roberto Contreras Silva (dado de baja este martes), **el sargento Miguel Millacura fue el único que sacó una subametralladora UZI** en la noche en que se produjo la muerte de Manuel Gutiérrez, el jueves 25 de agosto pasado, último día del paro de la CUT.

3.- El mayor Contreras declaró a los fiscales a cargo del caso que **el ex sargento le mintió dos veces, no sólo a él, sino que también al superior directo de Millacura, el jefe de la subcomisaría Peñalolén, capitán Carlos Castillo Ahumada** (también dado de baja este martes). Millacura aseguró en dos oportunidades que no había disparado la UZI.

4.- **La subteniente Claudia Iglesias Luz**, quien tenía a cargo el sector en que se produjeron los incidentes, Américo Vespucio con pasaje Amanda Labarca, donde cayó muerto Manuel Gutiérrez, dijo que **vio al ex sargento Millacura disparar tres veces**. Por no informar oportunamente de esto, la subteniente fue dada de baja el lunes.

5.- Tras descubrirse las mentiras de Millacura, éste dijo que había disparado “al aire” para repeler un supuesto ataque a balazos contra carabineros. La Brigada de Homicidios de la PDI rastreó todo el sitio del suceso y **no encontró casquillos ni otras evidencias de un enfrentamiento a tiros**. El único proyectil recuperado es el que mató a Manuel Gutiérrez.

6.- Las declaraciones de **los testigos Marcelo Sepúlveda, Juan Avendaño, Carlos Martínez, Eva Martínez Lizama, Giuseppe Ramírez y, sobre todo, Gerson Gutiérrez -el hermano minusválido de la víctima-** coinciden en señalar que los disparos provinieron del grupo de carabineros que se apostó frente a ellos, al otro lado de Américo Vespucio.

7.- **Estos testimonios concuerdan con las imágenes de las cámaras de la Autopista Américo Vespucio**, en las que se ve a los carabineros parapetarse en la caletera oriente. El DVD dura 120 minutos y muestra principalmente a mujeres y niños, pero también que los carabineros son atacados a pedradas desde la caletera poniente.

8.- Las **mediciones efectuadas por peritos de la PDI** arrojaron que la distancia entre la ubicación del sargento Millacura, tras unos bloques de cemento en la caletera oriente, y el lugar en que cayó Manuel Gutiérrez, en el pasaje Amanda Labarca al poniente, es de 150 metros. **El alcance efectivo de la UZI es de hasta 200 metros**.

9.- El sargento Millacura declaró que **se arrodilló para disparar “hacia arriba” con el arma desde su cintura**. La autopsia al cadáver de Manuel Gutiérrez concluyó que el proyectil hizo una trayectoria levemente inclinada de arriba hacia abajo. **Esto significa que el arma no apuntó en 90 grados, sino que más bien a 45 grados o menos**.

10.- Finalmente, el sargento Millacura reconoció que había concurrido al lugar de los hechos por iniciativa propia, sin mediar orden alguna de sus superiores, y que había disparado en dos oportunidades. También admitió que **repuso las balas con municiones propias y que limpió el arma “por temor a verme involucrado en los hechos”**.

Ex suboficial Millacura cambió su testimonio ante fiscal militar y dijo que disparó "en diagonal"

La fiscal militar Paola Jofré explicó que el ex carabinero, autor del disparo que hirió de muerte al menor Manuel Gutiérrez el viernes pasado en Macul, declaró durante dos horas y medio respecto al incidente y no descartó una reconstitución de escena.

por La Tercera - 30/08/2011 - 22:27



La titular de la Cuarta Fiscalía Militar de Santiago, **Paola Jofré**, aseguró en entrevista con Radio ADN que el ex sargento segundo **Miguel Millacura Cárcamo**, dado de baja de Carabineros por su participación en la muerte del menor **Manuel Gutiérrez Reinoso**, declaró que disparó en diagonal y no al aire, como había afirmado en un principio.

Millacura, quien fue formalizado por el homicidio del menor de 16 años durante la madrugada del viernes pasado en Macul, declaró en la fiscalía por cerca de dos horas y media, luego que su caso pasara a la justicia militar tras declararse incompetente el tribunal civil.

Según Jofré, **Millacura "declaró que disparó en diagonal y no al aire"**.

"Acá se le tomó una nueva declaración indagatoria completa y no se le hizo ratificar la declaración que hizo en la fiscalía. Y acá declaró, efectivamente, que él había disparado, pero que lo había hecho en forma diagonal", afirmó la fiscal.

El ex suboficial había declarado ante el fiscal de la zona metropolitana oriente, **Jorge Martínez**, [que percutió dos tiros al aire](#). La misma versión le había entregado a sus superiores al admitir su participación en los incidentes en Macul.

Ante esto, **Jofré no descartó ordenar una reconstitución de escena en los próximos días**.

La fiscal explicó que Millacura se mantiene detenido en prisión preventiva y en libre plática en Pudahuel, a la espera de que se caratule su delito.

Además, **Jofré informó que para este miércoles citó a "gran parte de la comisaría para seguir tomando declaraciones"**.

Precisó, además, que "la Fiscalía Militar tiene ahora un plazo de cinco días desde que lo ingresamos para poder determinar si a la persona se le procesa o se sigue investigando para tener más antecedentes".

Eso sí, aclaró que **espera "que en el menor tiempo posible se solucione esto" para "poder dejar claro tanto la situación de él como lo que vamos a terminar de investigar"**.

Lily Pérez: General Gordon debe hacer un gesto "explícito"

La senadora RN manifestó que el director general de Carabineros debe asumir su responsabilidad por la muerte del menor Manuel Gutiérrez a manos de una bala disparada por un funcionario de la policía uniformada que dado de baja junto a otros 8 compañeros más.

Miércoles 31 de agosto de 2011 | por Nación.cl / Foto: [Archivo](#).



Drástica fue la senadora RN **Lily Pérez** al referirse a la **responsabilidad** que debiera asumir el director general de Carabineros, **Eduardo Gordon**, por la **muerte** del joven **Manuel Gutiérrez**, que se produjo por un disparo realizado por ex sargento segundo **Miguel Millacura**, dado de baja junto a otros 8 funcionarios de la policía uniformada.

En declaraciones a Radio Cooperativa, la congresista sostuvo que **"en mi opinión creo que el alto mando, en este caso el general máximo de Carabineros, tiene que hacer algo explícito con respecto a su responsabilidad en estos hechos"**.

Cuando se le preguntó si quería decir que Gordon debiera dar un paso al costado, la parlamentaria respondió: "creo que fui bastante clara al respecto".

“HUBO OCULTAMIENTO DE LA VERDAD”

Para Pérez lo que corresponde es que el mandamás de Carabineros debe responder “con cosas concretas... estos hechos no se pueden repetir”.

“Es necesario que el alto mando de Carabineros realmente dé una respuesta contundente con respecto a esta materia, porque es de no creer que una institución como Carabineros se vea envuelta en algo de esta naturaleza”, agregó.

Para la representante de RN lo más grave es que **“hubo un ocultamiento de la verdad de los hechos y eso fue desgraciadamente de parte de Carabineros... es inaceptable que haya faltado a la verdad”**.

Con respecto a la responsabilizada que podría tener el ministro **Rodrigo Hinzpeter**, la senadora expresó que **“el Ministerio del Interior reaccionó con la información que le entregó Carabineros”**.

.....

Diputado Burgos: "Sería prudente" renuncia de Gordon tras muerte de menor

Parlamentario criticó la gestión del general director de Carabineros al mando de la institución.

por La Tercera - 31/08/2011 - 17:18

La muerte de **Manuel Gutiérrez Reinoso** (16) trajo una crisis en Carabineros, tras descubrirse que el balazo que le provocó su deceso provino de un arma policial. Además del presunto autor del disparo, el suboficial **Miguel Millacura**, otros ocho funcionarios fueron dados de baja o llamados a retiro.

El funcionario de más alto rango que deja la policía es el general Sergio Gajardo, segundo jefe de la zona metropolitana. Sin embargo, al ser consultado sobre el tema, el diputado **Jorge Burgos** (DC), dijo que "sería prudente" que el general director, **Eduardo Gordon**, renuncie.

"Hay que tratar que Carabineros ande bien, pero con este general (Gordon), no. Tengo una opinión negativa de la forma como ha conducido la institución, no ha sido lo mismo que los anteriores", generales directores, sostuvo el parlamentario a La Tercera

Burgos, miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, dijo que "en Gordon ha faltado más criterio, me gustan los generales directores más presentes, además está delicado de salud, es una suma de cosas".

El deceso del menor Gutiérrez Reinoso es indagado por la sexta fiscalía militar, luego de que los tribunales ordinarios se declararan incompetentes en este caso. Sin

embargo, el 13° Juzgado dejó ayer en prisión preventiva a Millacura, tras los peritajes balísticos realizados por la PDI.

.....

Ex general Cienfuegos: Sorprende que no se haya hecho una investigación administrativa en Carabineros

El ex general director de la institución además dijo que "afortunadamente" situaciones como la muerte del menor en Macul son excepcionales, y que no ve "responsabilidad de mando" en el general Gordon.

31/08/2011 - 10:45

El **ex general director de Carabineros, Alberto Cienfuegos**, señaló esta mañana que le sorprendió que no se instruyera de inmediato una investigación administrativa al interior de la institución tras conocerse el incidente donde falleció el menor de 16 años Manuel Gutiérrez el pasado 25 de agosto. Además, indicó que en este caso no ve "reponsabilidad de mando" en el general director Eduardo Gordon.

"Es sorprendente porque la línea institucional, desde muchos años, ha sido de transparentar los hechos y disponer investigaciones y antecedentes en manos de la justicia por situaciones mucho menores, no sé qué pasó, si el general (Gajardo) fue muy sano en su apreciación, o si confió en lo que le dijeron", dijo Cienfuegos en entrevista a canal 24 Horas.

En cuanto a la responsabilidad de mando del general Eduardo Gordon, Cienfuegos agregó que **"la responsabilidad de mando yo no la veo en el general director**, porque es un hombre que está activo, que está preocupado, que está metido en la institución, y que no puede estar presente y manejar todos los procedimientos de la institución", dijo.

Finalmente, Cienfuegos señaló que "estas tragedias son excepcionales, por eso causan tanto revuelo y tanta preocupación en la ciudadanía, la institución se conmueve, y en un principio, el general segundo jefe de zona toma conocimiento, y respecto a las responsabilidades superiores, **creo que el general Gordon ha dado demostraciones de ser un general que ha conducido a la institución con mucha entrega, que siempre ha dado demostraciones de ser una persona muy completa**".

El difícil escenario que enfrenta el general que sucedió a Bernales

Muerte de menor se suma a cuestionamientos sobre estrategias de Carabineros en marchas.

por Jorge Ramírez y Andrés López. Lt 2011 08 31



Un complejo escenario enfrenta el general director de Carabineros, Eduardo Gordon Valcárcel, a raíz de la muerte de Manuel Gutiérrez Reinoso (16), la noche del jueves, en Macul.

Ello, tras revelarse que la bala que produjo el fallecimiento salió desde una subametralladora UZI que utilizaba el suboficial Miguel Millacura Cárcamo (36), dado de baja por ocultar que él había disparado durante el segundo día de paro convocado por la CUT.

Además, se llamó a retiro al segundo jefe de la zona metropolitana, general Sergio Gajardo, y salieron de sus cargos otros siete policías.

La crisis por la que atraviesa la policía uniformada está antecedida de una serie de denuncias y cuestionamientos al jefe policial.

El 17 de julio pasado, el ex suboficial Esteban Infante denunció, ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, que la policía realizaba escuchas telefónicas ilegales a parlamentarios.

La acusación no ha sido probada y, según el ex uniformado, el supuesto espionaje habría afectado a los diputados Sergio Aguiló, Guillermo Teillier y Hugo Gutiérrez, y a los senadores Alberto Espina y Alejandro Navarro.

El Ministerio Público abrió una investigación para aclarar los hechos.

Tras lo anterior, ha sido duramente criticado el uso de agentes encubiertos de Carabineros en protestas, pese a ser un procedimiento habitual y legalmente válido.

Sumado a ello, tras una marcha estudiantil que no fue autorizada por el gobierno, el 4 de agosto, y que derivó en graves incidentes en el centro de Santiago, Gordon enfrentó los cuestionamientos de la bancada de diputados de la Democracia Cristiana, que lo acusó de excesivo uso de la fuerza en el actuar de la policía, lo que es investigado por la Fiscalía Centro Norte.

Ello derivó en que, el 17 de agosto, Gordon debiera asistir a la Cámara, junto al ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, ante la posibilidad de enfrentar una acusación constitucional en el Congreso.

Otros casos

Carabineros, además, debió enfrentar -en diciembre de 2010- las denuncias por apremios ilegítimos en contra de un indigente por parte de seis funcionarios de la 50ª Comisaría de San Joaquín.

Además, el 1 de febrero de 2011, dos aspirantes a oficiales murieron durante una instrucción en terreno en Curacaví. El caso lo lleva la Quinta Fiscalía Militar de Santiago, pero aún permanecen sin aclarar las causas de los fallecimientos.

Estado de salud

Todos estos casos han sorprendido a Gordon enfrentando delicados problemas de salud.

Según informó ayer Carabineros, padece de hipertensión arterial, que lo ha llevado a tomar algunas licencias médicas que lo han alejado, aunque momentáneamente, del cargo.

En la conferencia de prensa que ofreció ayer, para comunicar tres nuevas bajas por el caso del crimen del menor, él mismo se refirió a su condición: "Sufí un accidente vascular transitorio, me presentaron tarjeta naranja".

Consultado sobre la posibilidad de renunciar y si aún tiene la confianza del gobierno, dijo que "todo mando de una institución importante, fundamental de la República, cuenta con la confianza, como la tuve en su oportunidad con la Presidenta (Michelle Bachelet)".

Su mando termina en junio de 2012, pero fuentes de la institución señalan que podría adelantar su salida, debido a su condición de salud.

Entre cercanos ha trascendido que Gordon tenía planeado pasar a retiro en diciembre de 2009.

Sin embargo, la muerte del ex número uno de la policía uniformada, José Alejandro Bernales, quien perdió la vida junto a su esposa en un accidente de helicóptero en Panamá, habría cambiado sus planes.

Mayor de Carabineros dado de baja: "Entendimos que el suboficial y la patrulla nos dijeron la verdad"

Roberto Contreras, el comisario a cargo de la unidad de Peñalolén el día del baneo al menor Manuel Gutiérrez, prestó declaración hoy en la Fiscalía Militar.

por Angélica Baeza Palavecino - 31/08/2011 - 11:59



© juan farías

El mayor de Carabineros, **Roberto Contreras**, quien fue dado de baja por su responsabilidad de mando al estar a cargo de la comisaría de Peñalolén donde pertenecía el suboficial que disparó la noche que falleció el menor Manuel Gutiérrez, afirmó hoy que confió en la versión que le dieron los subalternos -de que ninguno había disparado- cuando ocurrieron los hechos fatales.

"Procedimos a entrevistar al suboficial (**Miguel Millacura**) y las patrullas y ellos manifestaron que no usaron su arma de fuego, nosotros trabajamos con transparencia, con personas maduras y profesionales y entendemos que nos dijeron la verdad, ahora si un suboficial miente y cambia su versión lamentablemente no hay otro método para decir si me miente o no me miente", dijo Contreras.

El suboficial Millacura, quien fue dado de baja y ayer formalizado y dejado en prisión preventiva, en un primer momento negó haber realizado disparos la noche del 25 de agosto, sin embargo, luego confesó que sí perpetró dos disparos al aire. Sin embargo, ayer en la tarde cambió su versión, indicando que había disparado en diagonal.

Con respecto a su situación de retiro, Contreras afirmó que "es una situación compleja tomando en consideración que siempre uno cuando vienen estos sucesos espera algún apoyo de nuestros mandos o por último que se nos explique en detalle cuál es la situación en la que estamos afectados".

Aseguró que "estamos cooperando respecto a lo que son las indagaciones judiciales relacionadas con el esclarecimiento de este hecho".

Bala que dio muerte a Manuel Gutiérrez pertenecía a carabinero dado de baja según peritajes

El fiscal Jorge Martínez detalló que Miguel Millacura Cárcamo quedó detenido en calidad de imputado por el delito de homicidio y que este martes será puesto a disposición del Juzgado de Garantía respectivo para su formalización.

por [El Mostrador](#) 29 de Agosto de 2011



La Fiscalía Metropolitana Oriente designó este lunes al fiscal jefe de la Florida, Rodrigo Lazo, y al fiscal Jorge Martínez, para investigar la muerte de Manuel Gutiérrez Reinoso, el joven de 16 años que recibió un impacto de bala en el marco de las protestas de la noche de cierre del paro nacional que la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) realizó el 24 y 25 de agosto pasados.

A media tarde se anunciaba que la Policía de Investigaciones (PDI) estaba realizando los peritajes para determinar el origen del proyectil que dio muerte al estudiante. A esa hora ya Carabineros había dado de baja al sargento segundo Miguel Millacura Cárcamo (36) quien reconoció haber ejecutado disparos al aire en el sector donde fue alcanzado por un tiro el menor.

Cárcamo no informó oportunamente del uso de su arma de servicio, una subametralladora UZI 9 milímetros.

Más tarde y mientras se desarrollaban diligencias en la 43° Comisaría de Peñalolén donde permanecía el suboficial, se supo que los peritajes que hizo la Policía de Investigaciones (PDI) permitieron constatar que la bala que dio muerte al joven, fue una de las disparadas por Millacura Cárcamo, según informó *Radio Cooperativa*.

En el lugar el fiscal Jorge Martínez detalló que Millacura quedó detenido en calidad de imputado por el delito de homicidio, y que este martes será puesto a disposición del Juzgado de Garantía respectivo para su formalización.

.....

También anunció paso a retiro de cuatro oficiales por "responsabilidad en el mando"

General Gordon se aferra a su cargo y pide perdón a familiares de joven muerto en Macul

"Lamentablemente uno de los nuestros, incumpliendo todas las normativas que tenemos al respecto, hizo uso de las armas saliéndose de todos los parámetros y las normativas que esta requiere. Además trató de ocultar posteriormente la información y ahí rompió otro de los principios de Carabineros de Chile que es la verdad. Aquí se

ha faltado a la verdad y toda la institución lo repudia”, dijo el jefe policial respecto del ex sargento Miguel Millacura.

por [El Mostrador](#) 30 de Agosto de 2011



El general director de Carabineros, Eduardo Gordon, anunció el paso a retiro del subjefe de la zona Metropolitana de la institución, Sergio Gajardo, tal como se lo había solicitado el gobierno tras confirmarse que un uniformado fue el autor del disparo que terminó con la vida del joven de 16 años Manuel Gutiérrez en la comuna de Macul.

En una conferencia de prensa realizada en horas de esta tarde, el jefe policial detalló la salida de otros tres oficiales por la “responsabilidad en el mando” en el caso de la muerte del joven de 16 años Manuel Gutiérrez, quien recibió un disparo percutado por el ahora ex sargento Miguel Millacura la madrugada del jueves pasado en la comuna de Macul, tras la jornada de paro de 48 horas convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

De esta manera, Gordon detalló que además del general Gajardo, abandonarán la institución el jefe de la Prefectura Cordillera, coronel Sergio Uribe Álvarez; al jefe de la 43ª Comisaría de Peñalolén, Roberto Contreras Silva, y el jefe de la Subcomisaría de Peñalolén, capitán Carlos Castillo Ahumada.

Eduardo Gordon también dio las condolencias a los familiares de Manuel Gutiérrez e hizo un mea culpa . “Este encuentro no es más que para expresarle a la familia del joven, señora Mireya y Manuel, su padre, las sentidas condolencia de Carabineros ante la tragedia y estos terribles momentos que están viviendo”.

Y explicó que en este caso, “lamentablemente uno de los nuestros, incumpliendo todas las normativas que tenemos al respecto, hizo uso de las armas saliéndose de todos los parámetros y las normativas que esta requiere. Además trató de ocultar posteriormente la información y ahí rompió otro de los principios de Carabineros de Chile que es la verdad. Aquí se ha faltado a la verdad y toda la institución lo repudia”.

Se solicitó a la institución la renuncia del segundo jefe de la Zona Metropolitana

Escala conflicto por muerte de estudiante y La Moneda pide salida de un general de Carabineros

El ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter, informó que adicionalmente se decidió la baja de “los cabos segundos Patricio Bravo Muñoz y Francisco Vásquez Flores, así como el carabinero Williams Rodríguez”. También se ejecutó la llamada a retiro de la subteniente Claudia Iglesias. *[Actualizada]*

por [El Mostrador](#) 29 de Agosto de 2011



Manuel Gutiérrez Reinoso (16) murió al cierre del paro de 48 horas convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) el 24 y 25 de agosto. Su deceso se produjo en la Posta 4 de Ñuñoa, hasta donde llegó la madrugada del viernes luego de haber recibido un balazo en el tórax en una pasarela de Américo Vespucio con Amanda Labarca, en la población Jaime de Eyzaguirre de la comuna de Macul. Su hermano Gerson Gutiérrez, relató que tenían la intención de ver las manifestaciones que ocurrían en el sector y que un efectivo de carabineros les disparó.

Ese viernes el general Sergio Gajardo, segundo jefe de la Zona Metropolitana de la institución uniformada, descartó realizar una investigación propia de los hechos asegurando tener certezas de que no había funcionarios involucrados.

Este lunes fue dado de baja el sargento segundo Miguel Millacura Cárcamo luego de reconocer que ejecutó dos tiros al aire en las inmediaciones donde fue impactado el joven, lo que intentó esconder.

Horas más tarde el ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Hinzpeter, informó que adicionalmente se decidió la baja de “los cabos segundos Patricio Bravo Muñoz y Francisco Vásquez Flores, así como el Carabinero Williams Rodríguez”.

También se ejecutó la llamada a retiro de la subteniente Claudia Iglesias.

“La responsabilidad de mando va más allá del suboficial” y los demás funcionarios, explicó Hinzpeter, detallando que por ello se resolvió “solicitar al general director de Carabineros, don Eduardo Gordon Balcarce, solicite al general Gajardo la renuncia a la institución”.

De acuerdo al jefe de Gabinete, esto se justifica puesto “estimamos que obró de modo apresurado y prematuro, al dar a conocer la información indicada y descartar una investigación que aparecía como aconsejable y necesaria”.

Hinzpeter resaltó que es importante que “la señal que dé el gobierno sea una señal en que se aplican las responsabilidades pero no quedan esas responsabilidades solamente en los niveles inferiores, si no que también alcanza a los niveles superiores como es en este caso al de un general”.

“Nuestro gobierno está cumpliendo con hacer efectiva la responsabilidad de personas que cumplían funciones en Carabineros de Chile y que tuvieron de alguna manera cualquier participación por omisión o información proporcionada a la opinión pública con ocasión del fallecimiento de Manuel Gutiérrez”, aseguró.

Además el secretario de Estado apeló al planteamiento de la familia del estudiante y llamó a no “politizar” el caso que está en manos del fiscal Rodrigo Lazo.

Según detalló la autoridad “Carabineros de Chile en estos momentos se encuentra revisando toda la responsabilidad de mando y no podemos descartar que en los próximos momentos existan otras desvinculaciones”.

.....

General Gordon pide perdón a familia de menor baleado y hace firme defensa de Carabineros

El general director de Carabineros hizo un llamado a la ciudadanía a confiar en los efectivos policiales y a quienes hagan un mal uso del uniforme, dejar la institución.

por María Paz Nuñez y Angélica Baeza - 30/08/2011 - 13:57



© Agencia Uno

El general director de Carabineros, **Eduardo Gordon**, pidió esta tarde perdón a la familia de **Manuel Gutiérrez**, el joven de 16 años que el viernes pasado murió tras recibir el impacto de una bala disparada por un funcionario policial y, en un sentido discursivo, realizó una firme defensa de la institución que encabeza, puntualizando que "fuimos traicionados con la verdad" y pidiendo que "no nos dañen más".

Gordon se refirió en detalle al caso que terminó con la salida de altos funcionarios de la institución, entre ellos el segundo jefe de la Zona Metropolitana, **Sergio Gajardo**, y otros funcionarios que tuvieron algún vínculo con el hecho.

Gordon partió su intervención pidiendo perdón a la familia del adolescente muerto: "Quiero expresar a la familia del joven Gutiérrez, a la señora Mireya, su madre, a don Manuel, su padre, las sentidas condolencias de Carabineros de Chile ante la tragedia que están viviendo. Quiero que la acepten de palabras de este hombre, de este carabinero y de todos los carabineros de Chile, que día a día con esfuerzo y con mucha voluntad y sin esperar nada a cambio más que el deber cumplido realizan beneficios para la comunidad".

"El hecho que en particular esta tragedia se haya dado a raíz de la participación de un funcionario es una gran congoja y repudiamos la forma en que esto ocurrió", dijo Gordon, advirtiendo que él y la institución fueron engañados. "Lamentablemente uno de los nuestros incumplió todas las normativas e hizo uso de las armas y, además, trató de ocultar información. Ahí rompió otros de los principios, que es la verdad", dijo, agregando que "aquí ha fallado la verdad, nos han traicionado con la verdad. Por eso repudiamos lo que pasó".

El general confirmó de paso la salida del segundo jefe de la Zona Metropolitana, Sergio Gajardo, y comentó que "comparto las decisiones que el mando que estaba ejerciendo sobre la desvinculación del autor de los disparos, como también a esas personas que no permitieron que esto fuera esclarecido de forma prematura. Junto con ello también destacar que eso nos permitió determinar otras responsabilidades en la línea de mando. Por eso he ordenado tramitar el retiro del general Gajardo, el comisario de Peñalolén y el subcomisario", aclaró.

DAÑO A CARABINEROS

Más adelante, el líder de las fuerzas de orden se refirió al daño que está recibiendo la institución. "Nos duele mucho que en oportunidades se trate de poner a la institución con una política de agresión. Pero estos son casos puntuales, no son políticas institucionales", agregó.

Gordon afirmó que "jamás vamos a permitir que gente actúe fuera de los márgenes legales", por lo que ordenó a sus funcionarios "continuar cumpliendo con sus obligaciones adscritas a las normas básicas". Además, en tono enfático sostuvo que "los que quieran usar mal este uniforme, váyanse".

La mayor autoridad policial hizo un llamado a la ciudadanía para que "sigan confiando en sus carabineros, Carabineros de Chile es de Chile, de todos los chilenos, sin distinción". Al mismo tiempo, pidió terminar con el "daño" a la institución. "No nos merecemos ser dañados, no nos dañen más. Este uniforme lo vestimos con honor", finalizó.

.....

Declaran prisión preventiva para ex carabinero formalizado por homicidio de menor en Macul

Medida cautelar se decretó por considerarse que Miguel Millacura es un peligro para la sociedad. Todos los antecedentes de la investigación serán derivados a la Justicia Militar.

por Jorge Ramírez C. - 30/08/2011 - 12:30



© Agencia Uno

PADRE DE MANUEL



"Tenemos paz con nuestro corazón. Esperamos que se haga justicia, eso sería todo", dijo Manuel Gutiérrez, padre del menor.

La jueza del 13° Juzgado de Garantía de Santiago, **Ely Rothfeld**, declaró **prisión preventiva** para el **ex carabinero Miguel Millacura**, quien fue formalizado por el homicidio de **Manuel Gutiérrez (16)** en la comuna de Macul. Ayer el ex suboficial fue dado de baja por efectuar disparos en el operativo en el que falleció el menor durante la noche del 25 de agosto.

Todos los antecedentes de la investigación serán derivados al 2° Juzgado de la Fiscalía Militar, de acuerdo a lo solicitado por la parte querellante y la misma fiscalía. Por lo que la prisión preventiva se mantendrá hasta que se resuelva el cambio de jurisdicción. Esto, luego de que el tribunal civil se declarara incompetente para llevar a cabo este caso, lo que fue criticado por el abogado de la familia de la víctima, **Washington Lizana**, "cualquier persona que mate a otra debe ser juzgado por la justicia ordinaria", señaló. Debido a que, según el jurista, está comprobado por distintas instancias de Derechos Humanos que "la institucionalidad misma de la Justicia Militar no respeta estándares mínimos de respeto de garantías procesales, de respeto del debido proceso".

La fiscalía de la Zona Oriente pidió prisión preventiva para el imputado. "Teniendo presente la gravedad del delito, es necesario mantenerlo en prisión preventiva" para investigar los hechos acontecidos, dijo la jueza. En tanto, se considera que Millacura es un peligro para la sociedad y que existe peligro de fuga.

La tesis de la fiscalía dice "que Millacura dispare al aire resulta muy poco creíble. Además, por la forma con que ingresó la bala" respecto de la trayectoria, "la bala quedó alojada en el tórax levemente inclinada y no tiene un ángulo relevante de arriba hacia abajo". Así lo indicó en la audiencia el fiscal de la zona Oriente, Jorge Martínez.

Esta tesis además se basa en las declaraciones de testigos y en los testimonios del mayor de la 43 comisaría de Carabineros, Roberto Contreras y de la subteniente Claudia Iglesias, quien dio a conocer la autoría de los disparos de parte de Millacura.

El ex suboficial fue expulsado de la institución tras haber reconocido que disparó una subametralladora Uzi en las cercanías de donde falleció Gutiérrez.

Fiscal explica responsabilidad de carabineros dados de baja

Responsabilidad de mando y ser testigos de los disparos de Miguel Millacura son los argumentos para los llamados en retiro.

por La Tercera - 30/08/2011 - 14:24



© Agencia Uno

El **fiscal Jorge Martínez** explicó los argumentos de los llamados a retiro de los efectivos de Carabineros, sumados a la baja de **Miguel Millacura**, quien afirmó haber disparado al aire en dos ocasiones, la noche en que murió el menor Manuel Gutiérrez (16) en la comuna de Macul.

El jurista indicó que los cabos segundo Patricio Bravo Muñoz y Francisco Vásquez Flores, el carabinero William Rodríguez y la subteniente Claudia Iglesias **son sospechosos de haber estado en dos vehículos policiales, en el mismo lugar de donde Millacura habría disparado los tiros.**

Dado este escenario, todos estos funcionarios con catalogados como testigos y cómplices del hecho, por no haber dado aviso a la institución de la conducta de Millacura.

Por otro lado, las bajas del prefecto de la Zona Cordillera, el coronel Sergio Uribe, además del comisario de la 43 Comisaría de Peñalolén Roberto Contreras y el subcomisario de la misma unidad, son por responsabilidad de mando.

Nuevo fiscal en caso de muerte de menor asegura que análisis balístico "nos dio un armamento que Carabineros tiene"

La Fiscalía Oriente designó esta tarde a Rodrigo Lazo y Jorge Martínez a cargo de investigar los hechos ocurridos el 24 de agosto, en el paro de la CUT.

por [Andrea González S.](#) - 29/08/2011 - 18:57



PDI realiza pericias en pasarela donde Manuel Gutiérrez recibió disparo

En el marco de la investigación sobre la muerte del menor de 16 años, la noche del jueves en Macul -tras recibir un balazo en la zona torácica- la Fiscalía Oriente designó a dos nuevos fiscales para continuar a cargo del caso: el fiscal jefe de La Florida, **Rodrigo Lazo**, junto al fiscal **Jorge Martínez**.

Ambos continuarán las pericias para esclarecer las causas de la muerte de **Manuel Gutiérrez**, quien falleció luego de recibir un impacto de bala mientras caminaba junto a su hermano por calle Amanda Labarca en dirección a una pasarela, en la población Jaime de Eyzaguirre de la comuna de Macul.

Según explicó **Lazo** a **La Tercera**, "**una de las líneas de la investigación es determinar si hubo o no participación de Carabineros en el hecho**", aludiendo a la confirmación de la institución con respecto a que un funcionario realizó dos disparos al aire el día del suceso, por lo que fue dado de baja.

"**Se extrajo la bala del cuerpo del menor y se determinó de qué calibre es y a qué tipo de arma podría pertenecer. Eso nos dio un armamento que Carabineros tiene**", agregó el funcionario del Ministerio Público, recalcando que "**esperamos resolver el tema lo antes posible**".

Llaman a retiro a otros tres efectivos de Carabineros por muerte de menor en Macul

Entre ellos se encuentra el prefecto de la Zona Cordillera, el coronel Sergio Uribe.

por Patricio Carrera y Angélica Baeza - 30/08/2011 - 12:52

Carabineros llamó a retiro esta mañana a otros tres funcionarios involucrados en la muerte del menor Manuel Gutiérrez la noche del paro de la CUT. Los efectivos son el prefecto de la Zona Cordillera, **coronel Sergio Uribe**, además del comisario de la 43° Comisaría de Peñalolén **Roberto Contreras** y el **subcomisario de la misma unidad, que estuvo a cargo del procedimiento en la zona.**

Ayer se dio a conocer que un suboficial percutió dos tiros al aire la noche en que murió baleado el menor de 16 años Manuel Gutiérrez, en la comuna de Macul, límite con la comuna de Peñalolén.

Estas bajas se suman a las de ayer, encabezadas por el carabinero acusado de haber disparado al niño, Miguel Millacura y de los cabos segundo Patricio Bravo Muñoz y Francisco Vásquez Flores; así como el carabinero William Rodríguez y la subteniente Claudia Iglesias.

En tanto, en la audiencia de formalización de Millacura, se indicó que el comisario Contreras afirmó en su declaración que **la única arma UZI que fue sacada de la comisaría de Peñalolén fue la utilizada por el suboficial** que hoy quedó en prisión preventiva.

Lily Pérez acusó a Carabineros de ocultarle información al ministro Hinzpeter

La senadora de RN afirmó que "no son suficientes las explicaciones" del alto mando de esa institución que, a su juicio, "tiene mucho que decir y explicar en estas materias".

por Orbe - 30/08/2011 - 18:32



La senadora de RN Lily Pérez.

Como "inaceptable" calificó la senadora **Lily Pérez**, de Renovación Nacional, el que Carabineros le haya "ocultado información" al Ministerio del Interior, respecto a lo sucedido la madrugada del viernes 26 de agosto, donde murió **Manuel Gutiérrez** de 16 años.

"Quiero decirlo con mucha pena, pero en este caso al ministro del Interior se le ocultó información", pues "lo primero que se dijo es que Carabineros no tenía ninguna responsabilidad con la muerte del joven", denunció.

En ese sentido, la parlamentaria insistió que el titular de Interior, **Rodrigo Hinzpeter** "ha hecho lo que correspondía, que es pedir la renuncia de quienes estuvieron a cargo del procedimiento".

"Creo que no son suficientes las explicaciones. Creo que el alto mando tiene mucho que decir y explicar en estas materias. No está en el ámbito de mi competencia, pero lo que me parece inaceptable es que al ministro del Interior y al subsecretario se le haya faltado a la verdad en algo tan terrible y tan complejo como la muerte de una persona en este caso un menor", fustigó.

Finalmente, Pérez sostuvo querer sumarse "a lo que ha pedido la propia familia, que es la de no politizar algo tan doloroso como la muerte de un menor de edad en un baneo donde se vio involucrado Carabineros de Chile".

Vicepresidente del Senado por muerte de joven: "No creo que sea muy conducente tratar de buscar responsabilidades políticas"

El senador PS Juan Pablo Letelier destacó que Carabineros asumió la responsabilidad en la muerte del joven baleado en Macul durante los desórdenes de la semana pasada. Además, se desmarcó de su partido, que ayer pidió la renuncia del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter.

30/08/2011 - 10:00



© Segastían

Rodríguez/Agencia UNO

El senador PS y vicepresidente del Senado, **Juan Pablo Letelier**, rechazó hoy el que se intente buscar responsabilidades políticas en el caso de **Manuel Gutiérrez**, el joven baleado en la comuna de Macul la noche del pasado jueves, en medio de los

desórdenes producidos tras el paro convocado por la CUT.

Esto, luego de que la fiscalía confirmada que la bala que dio muerte al joven provenía del arma del suboficial **Miguel Millacura**, quien fue dado de baja, y luego de que el gobierno pidiera la salida del segundo jefe metropolitano, general **Sergio Gajardo**, por sus responsabilidades en el caso.

"No creo que cabe o que sea muy conducente tratar de buscar responsabilidades políticas en este caso, porque hay una institución que asumió la responsabilidad y la asumió en forma drástica, y me parece muy bien lo que ocurrió en ese sentido", afirmó Letelier esta mañana en entrevista a radio Agricultura.

El parlamentario agregó que "me parece que nadie quería que ocurriera lo que ocurrió. A las pocas horas de esa situación la familia lo que clamaba era que hubiera justicia, y creo que se han generado los espacios para la verdad y para la justicia".

En ese sentido, el vicepresidente de la Cámara Alta desestimó eventuales responsabilidades el ministro del Interior y Seguridad Pública, **Rodrigo Hinzpeter**.

"La responsabilidad es de quienes cometieron el delito en este caso. No puedo pensar que el ministro del Interior haya ordenado que Carabineros fuera a dispararle a personas inocentes. Entiendo que la primera impresión de un ministro, de este gobierno o de otro, es pensar que los funcionarios de la institución le dicen la verdad cuando pide la información", dijo.

De esta manera, el senador PS se desmarcó de su partido, que ayer emitió una declaración pública exigiendo que el secretario de Estado renunciara a su cargo, a modo de asumir la responsabilidad política por el hecho.

Gobierno descarta existencia de responsabilidades políticas en caso de carabinero acusado de balear a adolescente en Macul

El vocero de Gobierno, Andrés Chadwick, defendió esta mañana el procedimiento seguido por el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, en torno al caso que terminó con la muerte del menor Manuel Gutiérrez tras recibir una bala que habría sido disparada por un carabinero: "Cumple su labor como ministro del Interior con absoluto apego y exigencia a la ley". Agregó que "de ahí a extrapolar la responsabilidad política frente a un hecho que escapa a la labor de cualquier ministro, creo que hay una extrapolación política que no tiene mayor fundamento".

por La Tercera - 30/08/2011 - 11:50



© Agencia Uno

REUNION CON ESTUDIANTES EN LA MONEDA

Consultado respecto a la reunión que espera sostener el gobierno con los dirigentes estudiantiles, para buscar una solución al conflicto educacional, Chadwick reiteró que la cita se realizará en la sede de Gobierno y que se llevaría a cabo esta semana, aunque evitó indicar algún día en particular.

"El Presidente tiene una agenda regional -jueves y viernes- y está obviamente confirmada, lo cual no significa que si surge alguna situación que requiera la presencia del Presidente, él pueda ver modificada su agenda", explicó, debido a que es el propio Mandatario el que encabezará el encuentro.

Por otra parte, el secretario de Estado confirmó que pretenden presentar esta semana el proyecto de ley que busca rebajar la tasa de interés del Crédito con Aval del Estado (CAE) a un 2%.

"El hecho de enviar un proyecto en nada obstaculiza la situación de diálogo", aseguró.

El vocero de Gobierno, **Andrés Chadwick**, defendió esta mañana el procedimiento seguido por el ministro del Interior, **Rodrigo Hinzpeter**, en torno al caso que terminó con la muerte del menor **Manuel Gutiérrez** tras recibir una bala que habría sido disparada por un carabinero: "cumple su labor como ministro del Interior con absoluto apego y exigencia a la ley".

Además, agregó que "de ahí a extrapolar la responsabilidad política frente a un hecho que escapa a la labor de cualquier ministro, creo que hay una extrapolación política que no tiene mayor fundamento".

El ministro secretario general de Gobierno descartó, en ese sentido, que existan responsabilidades políticas en el caso del menor baleado en Macul la madrugada del viernes durante el paro nacional.

De esa manera, defendió el procedimiento seguido por el jefe de gabinete. "El ministro Hinzpeter cumple su labor como ministro del Interior con absoluto apego y exigencia a la ley. Siempre en este tipo de situaciones hay algunas personas -que no son todos- que desde los sectores de la oposición, buscan una mayor politización o

generar situaciones de responsabilidad política", explicó el vocero de Gobierno en radio Cooperativa.

Posteriormente, desde el Palacio de La Moneda, el secretario de Estado destacó -en la misma línea- que "hay voces dentro de la propia Concertación, dentro de la oposición, que han comprendido y tienen perfectamente claro que no corresponde pedir esa responsabilidad política".

CARABINEROS

En tanto, señaló que el gobierno espera que "tengamos una institución de Carabineros plenamente respetada, confiable y legitimada. Eso conlleva a una exigencia interna muy fuerte en términos de los controles, en términos de cumplimientos de la ley, de protocolos y entender de que cuando hay un carabinero que pueda trasgredir lo que el rigor profesional, tiene que ser puesto a disposición de la justicia".

Precisó que el gobierno actuó de manera correcta al esperar los resultados de la investigación llevada a cabo por el Ministerio Público, la cual confirmó que el proyectil encontrado en el cuerpo Manuel Gutiérrez (16) corresponde al arma del suboficial Miguel Millacura. Esto, antes de tomar alguna decisión con respecto a las responsabilidades dentro de la institución de Carabineros, la cual había descartado previamente cualquier relación con el hecho.

"Cuando lo señaló Carabineros lo señaló no sólo con absoluta certeza, porque además el gobierno tenía la tranquilidad de que esto estaba siendo investigado por el Ministerio Público, dado que se trataba de un hecho que podría revestir carácter de delito, el gobierno estimó que esta la investigación del Ministerio público era la investigación que procedía", explicó Chadwick.

Añadió que cuando se supo que había un carabinero involucrado en la muerte del adolescente, "nosotros junto con dar de baja a todas las personas aparecían involucradas en ese momento, dijimos que era insuficiente y se le pidió el retiro al general Gajardo, que había entregado la información al gobierno y a la opinión pública de que Carabineros no tenía participación alguna en los hechos".

.....

Diputado Gutiérrez pide ministro en visita para indagar actuar de Carabineros en manifestaciones

El parlamentario del PC, además, sostuvo que el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, debe presentar su renuncia.

30/08/2011 - 11:01



© Archivo.

El diputado PC Hugo Gutiérrez.

El diputado **Hugo Gutiérrez** (PC) pidió hoy que se designe un ministro en visita para que se encargue de indagar el accionar de Carabineros durante las últimas manifestaciones públicas, convocadas tanto por la CUT como por el movimiento estudiantil.

Junto al abogado **Boris Paredes**, el parlamentario llegó hasta la Fiscalía Militar para denunciar los procedimientos adoptados por la policía uniformada, además de recalcar que -a su juicio- el ministro del Interior, **Rodrigo Hinzpeter**, debe renunciar a su cargo.

Según radio Cooperativa, Gutiérrez dijo que el jefe de gabinete "debe renunciar: el emplazamiento tan contundente y directo que hicimos en la Cámara de Diputados, y que él se burló, las consecuencias de su burla están en conocimiento de la opinión pública".

Por su parte, el abogado Paredes sostuvo que "lo lógico es que se investiguen todos estos hechos por un ministro en visita designado por la Corte Marcial, porque no constituyen, a nuestro juicio, situaciones aisladas, sino que son actos represivos concertados y coordinados".

"Ya vemos la fuerza con que han salido algunos personeros defendiendo estos hechos de violencia absolutamente injustificados en una democracia", agregó.

La ofensiva del diputado comunista se da luego que el día de ayer el gobierno le pidiera la renuncia al segundo jefe de la zona metropolitana de Carabineros, el general **Sergio Gajardo**, quien había descartado la participación de efectivos policiales en el incidente donde murió el menor **Manuel Gutiérrez**, en Macul, lo que fue desmentido posteriormente por la propia institución.

.....

Oficialismo rechaza críticas a Hinzpeter y acusa a la oposición de "aprovechamiento político"

Parlamentarios de RN y la UDI defendieron al titular de Interior, tras la muerte de un menor en Macul, durante las manifestaciones por el paro de la CUT.

por La Tercera - 30/08/2011 - 17:38



© Agencia Uno

El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter.

En medio de los cuestionamientos de sectores de la oposición al ministro del Interior, **Rodrigo Hinzpeter**, por la responsabilidad política que tendría por la muerte del menor **Manuel Gutiérrez** -durante las manifestaciones por el paro de la CUT-, el oficialismo respaldó al secretario de Estado y desestimó las críticas en su contra.

El presidente de la UDI, **Juan Antonio Coloma**, dijo que "no es la hora de buscar aprovechamientos políticos".

"Cosas de este tipo han ocurrido otras veces y nunca nosotros pedimos responsabilidades políticas porque sabemos que este tipo de cosas son absolutamente involuntarias, que tienen que ver con responsabilidades individuales e institucionales", aseguró.

En la misma línea se pronunció el secretario general de RN, **Mario Desbordes**. El dirigente dijo que "las solicitudes de renuncia al ministro son de un uso político lamentable y muy bajo de una situación terrible".

"Encuentro ridículo pretender que el ministro del Interior vaya a ser responsable con su cargo por cada vez que se produzca un hecho lamentable como éste", agregó.

Por su parte, la bancada de diputados de RN hizo un llamado a la oposición a "actuar con altura de miras y con la responsabilidad que significa el cargo de parlamentario". Esto, en relación a la acusación constitucional presentada hace aproximadamente tres semanas en contra del secretario de Estado, por los hechos de violencia producidos durante una manifestación convocada por los estudiantes.

"El doble estándar de la Concertación no tiene límites", dijo el jefe de bancada, **Cristián Monckeberg**.

"Lamentablemente hoy vemos cómo, producto del oportunismo político, se están mezclando peras con manzanas, en el sentido de que los argumentos que motivaron la acusación no tienen relación con lo que hoy, según la Concertación, estaría justificando su aprobación", afirmó.

Según el parlamentario, "cuando la semana pasada la comisión llevó adelante el estudio de la acusación constitucional, ni siquiera fueron capaces de venir y defender sus dichos, y ahora la Concertación está actuando motivada más por el oportunismo político y por complicar las cosas, más que solucionarlas".

En tanto, el vicepresidente de RN, **Juan Pablo Camiruaga**, criticó los dichos del senador DC **Andrés Zaldívar**, quien dijo que Hinzpeter tiene una responsabilidad política en el caso de la muerte del menor. Al respecto, Camiruaga dijo que "las declaraciones del senador Zaldívar son pequeñas y oportunistas".

"No he visto ni escuchado al senador Zaldívar en meses criticar los destrozos a la propiedad pública y privada ocurridos en las distintas marchas convocadas. Tampoco lo he escuchado pedir sanciones para los responsables de estas convocatorias donde muchos ciudadanos se han visto afectados en su diario vivir", cuestionó.

Navarro: "Los estudiantes no pueden ser reprimidos con armamentos de guerra"

El senador pidió la renuncia del ministro Rodrigo Hinzpeter, por su responsabilidad política ante el asesinato del joven Manuel Gutiérrez, de 16 años, el jueves en Macul.

por La Tercera - 29/08/2011 - 20:37



© AgenciaUno

Alejandro Navarro, senador del MAS.

Un llamado urgente a la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** para que conmine al Estado de Chile a dejar de utilizar armamentos de guerra contra la ciudadanía que "se manifiesta legítimamente exigiendo educación digna y de calidad", solicitará el senador y presidente del MAS, **Alejandro Navarro**.

Agregó que **"la institución de Carabineros no se manda sola. Aquí hay un responsable político de la represión y del abuso de poder con la que ha actuado la policía y es el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, quien a nuestro juicio debe dar un paso al costado"**.

Algo que ya había solicitado para "el oficial que ponía las manos al fuego por decir que los funcionarios no estaban detrás de la muerte de **Manuel Gutiérrez**, el joven de 16 años asesinado con un arma UZI de 9 milímetros, en la comuna de Macul, durante el paro de la CUT".

Esto en alusión al general Sergio Gajardo, cuya renuncia fue solicitada por el gobierno y anunciada, precisamente, por Hinzpeter.

El senador socialista indicó que "en la solicitud que realizaremos a nivel internacional, pondremos énfasis también en que se le exija a Carabineros que sus funcionarios de Fuerzas Especiales porten sus identificaciones, sobretodo cuando se hacen presentes en las manifestaciones y marchas ciudadanas".

Esto, porque "así como repudiamos la existencia de encapuchados, que buscan enlodar las movilizaciones pacíficas tapando su rostro para no ser descubiertos, condenamos de la misma forma a los **carabineros 'encascados'** que junto con taparse para que nadie los acuse después del abuso que cometieron, se niegan de manera constante a mostrar su identificación, lo que es ilegal".

El senador del MAS subrayó que **"los estudiantes no pueden ser reprimidos con armamentos de guerra el gobierno"** y que "todo Chile ha sido testigo del abuso de poder de Carabineros, que ha actuado con fuerza desmedida en las marchas y manifestaciones de niños y jóvenes estudiantes, y del respaldo decidido que le ha entregado el Ministerio del Interior en cada accionar".

"Por esa razón consideramos que el ministro Hinzpeter debe dar un paso al costado y asumir su responsabilidad política en la muerte de Manuel Gutiérrez", insistió.

Consejo Nacional DC exige que 'instituciones asuman su responsabilidad' tras muerte de joven

La instancia partidaria dijo que garantizar el orden público "debe ser compatible con el uso proporcional de la fuerza y el respeto irrestricto de los derechos de las personas".

por UPI - 30/08/2011 - 12:12



El presidente de la DC, senador

Ignacio Walker.

El Consejo Nacional de la DC emitió una declaración en la cual, entre otras cosas, solidariza con la familia del menor **Manuel Gutiérrez** (16), quien falleció el pasado 25 de agosto en Macul, en el marco de las protestas tras la convocatoria a paro de la CUT.

Asimismo, la instancia expresó su "más sentido pésame" y exigió que se "haga justicia y que las instituciones asuman su responsabilidad".

"Garantizar el orden público es y debe ser compatible con el uso proporcional de la fuerza y el respeto irrestricto de los derechos de las personas", agregó.

En otro punto, el Consejo sostuvo que de no prosperar un cambio propuesto por la vía legislativa, "el PDC considera plenamente válido un plebiscito que permita el cambio político-institucional que constituye la sustancia de nuestra propuesta".

"Consideramos imprescindible la búsqueda de fórmulas plebiscitarias que permitan a la ciudadanía en su conjunto dirimir las diferencias que, a propósito de las reformas constitucionales, se produzcan entre el Congreso Nacional y el Presidente de la República. Además, nos parece indispensable introducir reformas en la ley vigente para que el plebiscito comunal no sea un mecanismo sólo al alcance de los municipios más ricos", añadió.

La Moneda busca dar señal de autoridad con remociones

Piñera decidió cambios en Carabineros junto a comité político y ministro Bulnes.

por Paulina Toro. LT 2011 08 30



El Presidente Sebastián Piñera tenía agendado ayer para después de almuerzo una serie de entrevistas con medios televisivos. Sin embargo, sus planes cambiaron luego de que Carabineros anunciara que había dado de baja a un suboficial que admitió haber realizado disparos al aire la madrugada del jueves, en el mismo lugar y día cuando Manuel Gutiérrez Reinoso (16) recibió un mortal balazo.

Tras almorzar, el Mandatario convocó a los ministros del comité político y de Educación, Felipe Bulnes. Más tarde, en la oficina de Hinzpeter hubo una segunda cita con Piñera y Chadwick. Aunque a esa hora en Palacio crecía la versión de una eventual salida del general director de Carabineros, Eduardo Gordon, finalmente se optó por la remoción del jefe de la zona metropolitana, general Sergio Gajardo, y de otros cuatro efectivos policiales.

La decisión, en todo caso, apuntó a dar una señal "ejemplarizadora", decían en Palacio. Y fue tomada por Piñera en medio de crecientes críticas al alto mando de Carabineros, por haber descartado el viernes pasado realizar una investigación interna, pese a que algunos testigos -incluido el hermano de la víctima- apuntaban a la responsabilidad de efectivos policiales.

Uno de los hechos que pesó para mantener a Gordon fue que el general no había estado en ejercicio cuando ocurrió el hecho. Gordon sufrió una alza de presión el miércoles 24, debiendo ser estabilizado en el hospital Dipreca. Ayer aún permanecía con licencia médica.

En todo caso, al anunciar la salida de los efectivos de Carabineros, Hinzpeter dejó abierta ayer la posibilidad de establecer nuevas responsabilidades.

El debate sobre el tema había comenzado temprano en Palacio. En la reunión del comité político, algunos dirigentes de la Alianza, como la senadora Lily Pérez, plantearon que el gobierno debía "sacarse de encima" un problema que "corresponde exclusivamente a Carabineros", aludiendo a que incluso la Confech había pedido la renuncia del ministro Rodrigo Hinzpeter (Interior) y de Gordon por el hecho.

Una especial crítica se realizó al general Sergio Gajardo, quien había descartado públicamente alguna investigación interna. "Tuvo que salir después el Presidente Piñera a decir que sí se iba a investigar", dijo un parlamentario.

Además, otros mencionaron que el conflicto ocurre justo cuando Hinzpeter debe enfrentar mañana la votación en la Cámara Baja de una acusación constitucional en

su contra por el actuar de Carabineros el 4 de agosto, día en que el gobierno no autorizó una marcha estudiantil por la Alameda.

Según dicen en la Alianza, en la reunión de ayer en Palacio Chadwick dijo estar de acuerdo con los argumentos de los parlamentarios.

.....

Fiscal en tanto informó que suboficial dado de baja "todavía no tiene calidad de imputado"

Abogado de joven muerto en Macul: "La acusación contra Carabineros no era antojadiza"

"Este antecedente se ajusta completamente a los testimonios y los antecedentes que nosotros logramos recopilar tanto el jueves en la madrugada como viernes y sábado", sostuvo Washington Lizama.

por [El Mostrador](#) 29 de Agosto de 2011



Washington Lizama, abogado de la familia de Manuel Gutiérrez, joven de 16 años que resultó muerto la madrugada del pasado viernes durante las protestas que se registraron en el paro nacional convocado por la CUT, sostuvo que el reconocimiento por parte del autor de los disparos es un paso importante para esclarecer la muerte del menor.

"Este antecedente se ajusta completamente a los testimonios y los antecedentes que nosotros logramos recopilar tanto el jueves en la madrugada como viernes y sábado", sostuvo Lizama, consignó *Radio Cooperativa*.

Esto luego que Carabineros diera de baja al sargento segundo Miguel Millacura Cárcamo, que reconoció haber realizado dos tiros al aire con una subametralladora UZI para repeler un ataque con armas de fuego en su contra en las inmediaciones donde recibió el disparo el menor. Según el general de la Zona Metropolitana de Carabineros, José Luis Ortega, el funcionario fue puesto a disposición de la Justicia "por haber utilizado su arma y no haber dado cuenta y además haber repuesto la munición y limpiado el arma".

El abogado Lizama aseguró que “todas las personas, llámense vecinos, testigos, van en una sola dirección: que la bala asesina salió de un piquete de carabineros. Este primer antecedente va en la dirección correcta de esclarecer completamente los hechos”.

“Como primer paso en el descubrimiento de la verdad es un paso muy importante porque confirma que lo sostenido por la familia no era una imputación o acusación antojadiza”, acotó.

En tanto, el fiscal Rodrigo Lazo detalló que “administrativamente desconozco cual es el resultado del sumario que se le está haciendo y para nosotros él todavía no tiene calidad de imputado y lo vamos a interrogar en el transcurso de las próximas horas”.

Carabineros admite que un suboficial efectuó disparos en incidente donde murió menor en Macul y lo da de baja

El jefe de la zona Metropolitana, José Luis Ortega, explicó que el funcionario policial percutió dos tiros al aire con su arma de servicio.

El viernes pasado el general Sergio Gajardo descartó de plano cualquier participación de los efectivos policiales en la muerte de Manuel Gutiérrez.

por Angélica Baeza y María Paz Nuñez - 29/08/2011 - 14:18



© Agencia Uno

PDI realiza pericias en pasarela donde Manuel recibió disparo

CARABINEROS DESMENTIA PARTICIPACION EN MUERTE DE MENOR

El viernes pasado, el general Sergio Gajardo, segundo jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros había descartado que funcionarios de la institución estuvieran relacionados con la muerte de Manuel Gutiérrez, de 16 años, quien falleció producto de un confuso incidente.

"Descarto de plano la participación de Carabineros. Sé que hay alguna versión dada por algunas personas que estaban con él de que habría pasado un vehículo por el lugar donde ellos estaban, y ese vehículo cumpliría no sé con qué característica, que ellos lo atribuyen a que era un vehículo de Carabineros", señaló en esa oportunidad.

En esa ocasión, el general Gajardo también había descartado realizar una investigación interna para determinar las causas del incidente.

El general de la zona Metropolitana, **José Luis Ortega**, informó esta tarde que un suboficial de Carabineros confesó haber realizado dos disparos al aire el día en que falleció producto de un tiro, el menor **Manuel Gutiérrez** en la población Jaime Eyzaguirre, en el límite de las comunas de Macul y Peñalolén.

El funcionario policial, **Miguel Millacura** (36), fue dado de baja y toda la información se puso a disposición de la Fiscalía, que investiga los hechos ocurridos en la madrugada del 25 de agosto, fecha en la que se realizaba el paro nacional de la CUT.

"El departamento de asuntos internos de Carabineros, el día de hoy, previo durante el fin de semana a la revisión de los procedimientos ocurridos en Santiago y específicamente en el sector de Peñalolén, donde lamentablemente falleció un joven en la noche del día 25, al revisar las facciones que fueron distribuidas, el personal que andaba de servicio en los alrededores de Américo Vespucio, el tipo de armamento que fue entregado para el servicio esa noche, las copias de constancia, las bitácoras de los vehículos policiales, se estableció que alrededor de la medianoche un suboficial que andaba de patrulla en el plan cuadrante concurrió de propia iniciativa a prestar cooperación al personal de servicio que se encontraba apostado en un servicentro Copec ubicado en avenida Vespucio con el Valle, una vez en el lugar, se parapetaron y al observar que del otro costado de Américo Vespucio, disparaban en contra del personal que había requerido apoyo, el suboficial jefe de la patrulla tomó la decisión de hacer uso de su armamento de servicio, una pistola UZI 9 mm en dos ocasiones, la versión de él, con quien me acabo de entrevistar, señala que disparó, no al grupo de personas, disparó al aire, eso se tendrá que establecer en la respectiva investigación", explicó Ortega.

Ortega indicó que "nosotros no estamos atribuyendo la responsabilidad al suboficial que hizo uso de su arma de servicio, la responsabilidad en los hechos la tendrá que establecer científicamente los peritajes que tendrá que realizar lo antes posible, la Policía de Investigaciones con la orientación del fiscal que lleva la causa".

Investigan a 43 carabineros por crimen de escolar

La fiscalía ya tiene en su poder los nombres de los funcionarios que estaban en el lugar del baleo.

por Patricio Carrera. LT 201 08 29



[Ampliar](#)

Las hojas de ruta y los puntos por donde se desplazaron y estuvieron los funcionarios de la 46° Comisaría de Macul es la primera parte de la investigación que lleva adelante la Fiscalía Metropolitana Oriente para esclarecer el asesinato del estudiante Manuel Gutiérrez Reinoso (16), quien falleció la noche del jueves, mientras presenciaba los incidentes del paro nacional convocado por la CUT.

Se informó que la fiscalía ya tiene en su poder la nómina de los 43 funcionarios que estuvieron en el perímetro donde fue baleado el adolescente. Gran parte pertenece a la dotación de la 46° Comisaría. La investigación se ampliará a la 43° Comisaría de Peñalolén y funcionarios de Fuerzas Especiales.

Gerson Gutiérrez, hermano de la víctima y que estaba con él cuando recibió el disparo, declaró que fueron efectivos policiales quienes abrieron fuego. Sin embargo, la institución ha negado esta versión.

Las armas institucionales y personales de los uniformados están siendo comparadas con el proyectil 9 mm que fue extraído desde el cuerpo del menor. Hasta el sábado, la institución había entregado cerca de 13 armas de ese calibre de funcionarios que estuvieron en el perímetro donde ocurrió el asesinato.

La otra línea de investigación apunta a que los balazos fueron realizados por pandilleros del sector.

Llamado de la familia

Unas 1.200 personas participaron ayer en el funeral del estudiante de enseñanza media. En una ceremonia religiosa, realizada en la iglesia evangélica Simón Bolívar, sus amigos entonaron cantos y se refirieron a la personalidad de Manuel Gutiérrez, conocido como "Manu". Lo describieron como una persona alegre y que quería ser pastor de su iglesia, a la que asistía desde pequeño y donde, incluso, predicó. Estuvieron presentes el alcalde de Macul, Sergio Puyol, y el diputado PC Hugo Gutiérrez.

Claudia Durán, vocera de la familia de la víctima, dijo que "esperamos que no se tome el nombre de él para cosas políticas", añadiendo que el joven no tenía militancia y que esperan que se aclare el asesinato.

Cercanos a la familia relataron que la presidenta de la Fech, Camila Vallejo, y otros dirigentes de la CUT quisieron asistir al funeral, pero los parientes de la víctima manifestaron su negativa, porque no quieren que su deceso sea utilizado por grupos políticos.

Al respecto, la dirigente dijo que comprendía la situación por la que atraviesa la familia del estudiante.

En el cementerio se hizo presente un grupo de activistas con pancartas alusivas al crimen, culpando a efectivos de Carabineros y lanzando petardos. "El no pertenecía a ninguno de esos grupos", dijo un familiar del estudiante fallecido.

Presidente comisión de DDHH de la Cámara pedirá citar al general Gordon tras expulsión de suboficial

Carabineros reconoció hoy que un funcionario efectuó disparos al aire en incidente donde falleció un menor de edad, en el marco de las manifestaciones durante el paro de la CUT.

por La Tercera - 29/08/2011 - 15:36

Tras la decisión de Carabineros de dar de baja a un suboficial que realizó disparos al aire, en Macul, el día en que falleció el menor **Manuel Gutiérrez**, durante las manifestaciones producidas en el marco del paro de 48 horas convocado por la CUT, el diputado y presidente de la comisión de DD.HH., **Sergio Ojeda** (DC), dijo que la situación "es fruto del cheque en blanco que el gobierno dio a Carabineros para reprimir las manifestaciones ciudadanas".

"Con el nivel de represión y fuerza con que estaba actuando Carabineros, similar al que se usaba en dictadura, tarde o temprano íbamos a terminar con una situación trágica y lamentable como ésta. Por lo tanto, el gobierno y el alto mando institucional tienen que dar explicaciones al país", agregó el parlamentario.

En ese sentido, comentó que solicitará a los miembros de la comisión que se acuerde citar al general Director de Carabineros, **Eduardo Gordon**, "para que entregue una explicación de los hechos".

"Espero que las responsabilidades no se agoten en el suboficial que disparó, sino que también se sancione al general **Sergio Gajardo**, que a horas del hecho descartó a priori, y sin ninguna investigación de por medio, la participación de uno de sus funcionarios en éste", agregó.

"Constituyó una gran irresponsabilidad institucional de Carabineros, que afecta gravemente su credibilidad, el que inicialmente se haya resuelto no realizar una

investigación sumaria interna para determinar si hubo alguna participación de sus efectivos en el hecho", concluyó el diputado DC.

Vocero de la Suprema: "No es tranquilizador que carabineros ocupe el armamento contra la población civil"

Jaime Rodríguez sostuvo que de acuerdo a su visión, el caso debiera ser investigado por la Justicia Militar.

por Andrés López - 29/08/2011 - 17:18

El vocero de la Corte Suprema, **Jaime Rodríguez**, indicó que en la actualidad se vive un clima de violencia, dado los ataques hacia carabineros por parte de encapuchados y también haciendo referencia a la muerte del menor de 16 años, Manuel Gutiérrez en la comuna de Peñalolén.

"Carabineros está armado. No es tranquilizador que ocupen el armamento contra la población civil", dijo Rodríguez.

Hoy el general de la zona Metropolitana, **José Luis Ortega**, informó que el suboficial **Miguel Millacura** -quien fue dado de baja- aseguró haber percutido dos disparos al aire, el día en que murió el joven en medio de un nuevo paro de la CUT.

Dado este hecho, el vocero del mayor tribunal sostuvo que de acuerdo a los antecedentes que tiene y su visión preliminar, el caso debería ser investigado por la Justicia Militar.

En tanto, se podría nombrar un ministro en visita por la Corte Marcial, si es que el tribunal lo solicita o si la familia de la víctima se lo pide a la Corte.

Abogado de carabinero dado de baja acusa "extorsión"

Víctor Neira indicó que no lo han dejado conversar con el suboficial Miguel Millacura, quien confesó haber dado dos tiros la noche que falleció un menor en Peñalolén.

LT - 29/08/2011 - 16:26

El suboficial de carabineros **Miguel Millacura** (36) confesó haber sido el autor de dos disparos al aire, la noche en que el menor **Manuel Gutiérrez** murió tras recibir un tiro en el pecho. Hoy fue dado de baja y está siendo interrogado, pero no ha podido tomar contacto con su abogado, **Víctor Neira**.

Neira, en conversación con Radio Cooperativa, indicó que en estos momentos su

cliente "está siendo interrogado, mejor dicho extorsionado al interior del cuartel policial por el Departamento de Inteligencia Policial de la misma institución".

De acuerdo al jurista, no se le ha permitido tener contacto con el carabinero, "pese a las reiteradas peticiones que he hecho", afirmó.

Dado este hecho, Neira aseguró que lo que procede aquí es un recurso de amparo, "no obstante cualquier declaración que se haya prestado es nula".

INTERROGATORIO A CARABINERO

El fiscal Rodrigo Lazo, de la fiscalía local de La Florida, llegó hasta la 43° subcomisaría dE Peñalolén para interrogar al ex sargento segundo.

"Lo que hemos estado realizando durante el transcurso de esta mañana y de las horas de la tarde, es determinar qué armamento pudo haber participado en el disparo de la bala que produjo la muerte de esta persona. En eso hemos estado y acabamos de retirar cierto armamento para cotejarlo en el laboratorio de la Policía de Investigaciones", dijo el fiscal a ADN Radio.

El fiscal además reconoció que el armamento requisado en la subcomisaría se podrá comparar con la bala que dio muerte al menor y que se encuentra en el laboratorio de criminalística de la PDI.

.....

Hinzpeter: Sería "inaceptable" que un carabinero cause la muerte de un compatriota

El ministro del Interior pidió a Carabineros que ponga a disposición de la Justicia todos los antecedentes del caso.

por La Tercera - 29/08/2011 - 14:37



© Agencia Uno

El ministro del Interior, **Rodrigo Hinzpeter**, indicó **que sería "inaceptable" que un carabinero cause la muerte de un compatriota. Esto**, momentos antes que el general de Carabineros, **José Luis Ortega**, confirmara que un

suboficial confesó haber realizado dos tiros al aire el día en que falleció el menor Manuel Gutiérrez en Peñalolén.

"Nosotros como gobierno no estamos sino para ayudar a que ese hecho se esclarezca, y quiero decir en forma muy categórica, si es que se comprueba la tesis de que hay un funcionario de carabineros que puede haber tenido participación en los hechos, tendrá que responder ante la ley, ante la justicia, con todo el rigor que las normas legales llevan implícitas porque sería inaceptable que un carabinero se separe de lo que son las normas profesionales con que ellos deben actuar, y pueda causarle la muerte a un compatriota", dijo el jefe de Gabinete.

Hinzpeter además afirmó que "el fallecimiento de Manuel Gutiérrez en el marco de la jornada de paro de la CUT es un hecho gravísimo. El fallecimiento de un compatriota es un hecho de extraordinaria gravedad y frente a eso no cabe ninguna duda ni ninguna duda ni ninguna ambigüedad. Lo que corresponde es que el Ministerio Público investigue con todo el celo, con toda la rapidez que pueda para ofrecerle a la opinión pública las respuestas que esa investigación arroje".

El ministro del Interior reiteró que se le pidió a carabineros que se pongan a disposición de esta investigación todos los elementos que permitan al fiscal formarse un "adecuado juicio".

Autoridad policial había descartado investigar acusaciones ante muerte de joven en Macul

Gobierno pide a Carabineros solicitar la renuncia de segundo jefe de zona Metropolitana

El ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter, informó que adicionalmente se decidió la baja de "los cabos segundos Patricio Bravo Muñoz y Francisco Vásquez Flores, así como el Carabinero Williams Rodríguez".

por [El Mostrador](#) 29 de Agosto de 2011



Manuel Gutiérrez Reinoso murió al cierre del paro de 48 horas convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) para el 24 y 25 de agosto. Su deceso se produjo en la Posta 4 de Ñuñoa, hasta donde llegó la madrugada del viernes 26 de agosto luego de haber recibido un balazo en el tórax en una pasarela de Américo Vespucio con Amanda Labarca, en la población Jaime de Eyzaguirre de la comuna de Macul. Su hermano Gerson Gutiérrez, aseguró que tenían la intención de ver las manifestaciones que ocurrían en el sector y que un efectivo de carabineros les disparó.

Ese viernes el general Sergio Gajardo, *segundo jefe* de la *Zona Metropolitana* de Carabineros, descartó realizar una investigación propia de los hechos, asegurando tener certezas de que no había funcionarios involucrados.

Este lunes fue dado de baja el sargento segundo Miguel Millacura Cárcamo, luego de reconocer que ejecutó dos tiros al aire en las inmediaciones donde fue impactado el joven, lo que intentó esconder.

El ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter, informó que adicionalmente se decidió la baja de “los cabos segundos Patricio Bravo Muñoz y Francisco Vásquez Flores, así como el Carabinero Williams Rodríguez”.

También se ejecutó la llamada a retiro de la subteniente Claudia Iglesias.

“La responsabilidad de mando va más allá del suboficial” y los demás funcionarios, explicó Hinzpeter, detallando que por ello se resolvió “solicitar al general director de Carabineros, don Eduardo Gordon Balcarce, solicite al general Gajardo la renuncia a la institución”.

De acuerdo al jefe de Gabinete, esto se justifica puesto “estimamos que obró de modo apresurado y prematuro, al dar a conocer la información indicada y descartar una investigación que aparecía como aconsejable y necesaria”.

General Ortega llama a "no especular" ante eventual participación de Carabineros en muerte de menor

Jefe de la Zona Metropolitana pidió respeto a la investigación que lleva adelante el Ministerio Público. En tanto, justificó el actuar de funcionarios de civil para identificar a encapuchados en marchas.

29/08/2011 - 08:13



© Agencia Uno

El jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, **general José Luis Ortega**, pidió no especular en cuanto a la muerte del menor baleado en la comuna de Macul y la eventual participación de la institución en este hecho, por respeto a familia y a la investigación que llevan a cabo tanto el Ministerio Público como la PDI.

"Por respeto a la familia y la investigación, pido que no especulemos, dejemos que la investigación siga su curso, que el fiscal trabaje tranquilo, que la PDI haga su trabajo como siempre muy bien lo ha hecho", solicitó el general Ortega en radio Cooperativa.

Según Ortega, en coordinación con la Policía de Investigaciones, Carabineros "ha entregado todos los antecedentes que la fiscalía estime que deben ser puestos a su disposición para la investigación".

De esa manera, descartó que sea la misma institución la que lleve adelante una indagatoria ante la posible participación de personal de Carabineros en la muerte de Manuel Gutiérrez, ocurrida la madrugada del viernes en el límite de las comunas de Macul y Peñalolén en el marco de las protestas por el paro nacional. "Nosotros siempre averiguamos y revisamos nuestros procedimientos", aseguró.

INVESTIGACION

El general de Carabineros precisó que en la investigación que lleva a delante el fiscal jefe de La Florida, Rodrigo Lazo, "no tenemos nada que estar haciendo. Si la fiscalía nos pide relación de personal de la 43 o 46 comisaría que participó en los alrededores o fue visto, toda esa información se le está entregando al fiscal, esa es nuestra misión en estos momentos", enfatizó.

Y es que, según Ortega, "de acuerdo a las primeras informaciones que manejamos y al comisario del sector, que dijo que no habría intervenido personal en la población Eyzaguirre, eso fue suficiente para ir descartando que personal nuestro haya participado en los hechos".

Además, adelantó que Carabineros maneja "información de otro menor que llegó lesionado a bala a otro hospital" esa misma noche y que podría aportar datos nuevos.

"NO UTILIZAMOS LA PALABRA INFILTRADO"



Sobre la cuestionada utilización de funcionarios de Carabineros de civil en los desmanes generados tras las marchas que se han llevado a cabo en los últimos meses, el general Ortega salió al paso de las críticas diciendo: "No utilizamos la palabra infiltrado, tenemos servicios especializados desde hace muchos años para apoyar la labor operativa", explicó.

Es así como justifica el trabajo de los carabineros de civil que pertenecen a la SIP. "Una policía si no maneja información no puede tomar decisiones acertadas", consignó. "Carabineros hace muchos años trabaja con personal de civil", aseguró.

"Si la gente nos entrega información que van personas con mochila que a la vista se sabe portan elementos incendiarios, no me puedo quedar tranquilo. Tengo esa información, tengo que transmitirla a personal de Fuerzas Especiales", enfatizó. "¿Qué quieren entonces?, ¿que Carabineros no haga nada?", preguntó.

Según Ortega, "si los mismos organizadores de las marchas, los dirigentes estudiantiles, nos piden que veamos la forma cómo poder identificar a encapuchados" se debe recurrir a este personal para contar con toda la información necesaria y así prevenir que queden desmanes tras estas movilizaciones. Puntualizando que estos funcionarios "no son instigadores" de los desórdenes.

Gobierno pide renuncia al subjefe metropolitano de Carabineros tras darse a conocer participación de suboficial en incidente donde falleció menor en Macul

El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, pidió esta tarde la salida del general Sergio Gajardo, luego que Carabineros reconociera que un funcionario realizó disparos al aire, a pesar de que el viernes pasado Gajardo descartara de plano cualquier participación de efectivos policiales en la muerte de Manuel Gutiérrez, durante el paro de la CUT. Además, se dieron de baja a otros cuatro carabineros vinculados con el caso.

por La Tercera - 29/08/2011 - 20:12



Luego que Carabineros reconociera hoy que un suboficial realizó disparos al aire, en Macul, el día en que falleció el menor **Manuel Gutiérrez** -durante las manifestaciones producidas en el marco del paro de 48 horas convocado por la CUT-, el gobierno decidió pedirle la renuncia al subjefe de la zona metropolitana de la institución, general **Sergio Gajardo**.

Desde La Moneda, el ministro del Interior, **Rodrigo Hinzpeter**, informó, además, que otros carabineros fueron dados de baja por estar involucrados también en este hecho, y no descartó que, con el paso de las horas, aumente la cantidad de efectivos desvinculados de la institución.

Los efectivos dados de baja son los cabos segundo **Patricio Bravo Muñoz** y **Francisco Vásquez Flores**; así como el carabinero **William Rodríguez** y la subteniente **Claudia Iglesias**.

El jefe de Gabinete indicó que la responsabilidad de Gajardo recae en que descartó una investigación que aparecía aconsejable y necesaria.

La revelación de Carabineros generó críticas por parte de diversos sectores. Mientras el presidente de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara, **Sergio Ojeda** (DC), anunció que pedirá citar al general director de Carabineros, **Eduardo Gordon**, a la instancia parlamentaria, con el fin de aclarar los hechos, mientras que el vocero de la Corte Suprema, **Jaime Rodríguez**, manifestó que "no es tranquilizador que ocupen el armamento contra la población civil".

Uno de los principales cuestionamientos a la actuación de la policía uniformada apunta a la versión inicial entregada por el general Gajardo, quien descartó el viernes pasado cualquier participación de efectivos policiales en la muerte del menor.

Los nuevos antecedentes fueron dados a conocer hoy por el general **José Luis Ortega**, jefe de la zona Metropolitana, quien manifestó que el suboficial **Miguel Millacura** realizó dos disparos al aire, hecho por el que fue dado de baja. Ortega, no obstante, aclaró que no hay una vinculación directa con la muerte del joven en Macul, algo que deberá ser establecido mediante los peritajes balísticos respectivos.

Bala en el tórax causó la muerte de Manuel Gutiérrez

El SML concluyó esta jornada las pericias de identificación del joven fallecido en la madrugada de este viernes. El cuerpo del menor fue entregado a sus familiares esta tarde.

por [El Mostrador](#) 26 de Agosto de 2011



Una bala en el tórax causó la muerte del joven Manuel Eliseo Gutiérrez Reinoso (16) según confirmó este viernes el Servicio Médico Legal.

Gerson Gutiérrez, hermano de la víctima afirma que fueron funcionarios de carabineros quienes dispararon al menor en el marco de las manifestaciones callejeras que cerraron el paro nacional convocado por Central Unitaria de Trabajadores CUT para el 24 y 25 de agosto.

El SML concluyó esta jornada las pericias de identificación del joven fallecido en la madrugada de este viernes en la Posta 4 de Ñuñoa.

Mediante un comunicado, el organismo explicó que “los análisis practicados por el equipo multidisciplinario del organismo forense determinaron que la causa de muerte fue herida torácica por proyectil balístico”.

El cuerpo del menor fue entregado a sus familiares esta tarde

Ante negativa de la policía de investigar el hecho

Instituto de DD.HH. critica reacción de Carabineros ante muerte de joven

La directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, que también se refirió a las manifestaciones sociales de los últimos tres meses dijo estar "en condiciones de decir que ha habido hechos de excesiva violencia, pero que estos no constituyen un plan deliberado de salirse del formato por parte de Carabineros".

por [EFE](#) 27 de Agosto de 2011



Lorena Fries, del Instituto Nacional de Derechos Humanos, criticó este sábado la reacción de Carabineros ante la muerte de un joven, fallecido la madrugada del viernes en Santiago, tras una bala disparada por un policía, según testimonios de personas, en el marco de dos días de paro.

“No nos parece que la respuesta de plano de Carabineros sea ‘no vamos a investigar porque no tenemos nada que ver’”, dijo Fries en declaraciones a radio Cooperativa, en alusión a las declaraciones del general Sergio Gajardo, quien descartó que su personal estuviera involucrado en esa situación.

Según el balance oficial entregado por el Gobierno, el paro de dos días convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), culminó en la madrugada de este viernes con un adolescente muerto, 153 carabineros y 53 civiles lesionados y 1.394 detenidos.

Manuel Gutiérrez Reinoso, de 16 años, fue alcanzado en el pecho por una bala de grueso calibre cuando se encontraba en una pasarela peatonal en la comuna de Macul.

“Nos parece un hecho grave que debe ser esclarecido, y nosotros estamos en condiciones, el lunes o martes, de presentar una denuncia al Ministerio Público, porque en esto se requiere el máximo de transparencia. De lo contrario, se va generando una escalada de desconfianza entre la ciudadanía y Carabineros”, comentó Fries.

La directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, que también se refirió a las manifestaciones sociales de los últimos tres meses dijo estar “en condiciones de decir que ha habido hechos de excesiva violencia, pero que estos no constituyen un plan deliberado de salirse del formato por parte de Carabineros”.

“Eso quiere decir que ha habido hechos graves, pero que corresponden a situaciones particulares de la policía. Son hechos aislados en el sentido de que no son parte de un plan, pero son los suficientes en términos de cantidad para decir que son prácticas de carabineros que no son pocas”, enfatizó.

Fries mencionó la “práctica más o menos generalizada de golpizas a las personas detenidas arriba de los microbuses de carabineros, un castigo que está fuera de lo que puede hacer la policía”, subrayó a radio Cooperativa.

El fiscal Claudio Suizo, a cargo del caso, ordenó este viernes la incautación de las armas de 35 funcionarios de carabineros de turno, la noche del jueves, en la zona donde falleció el adolescente.

Las armas de estos funcionarios serán comparadas con la bala extraída desde el cuerpo del joven, un proyectil nueve milímetros, recuperado por especialistas del Servicio Médico Legal.

La investigación puede tardar unos 15 días y debería confirmar o descartar si el arma de algún policía ocasionó la muerte del menor Manuel Gutiérrez Reinoso.

El arma que pudo cobrar la vida a Manuel Gutiérrez

La pistola UZI 9 milímetros que se investiga como la eventual arma desde donde habría salido el disparo que acabó con el joven de 16 años, se caracteriza por su poca precisión y su uso en cintas de acción.

Lunes 29 de agosto de 2011| por [Nación.cl](#)



El arma que utilizaba el uniformado dado de baja por haberla usado para responder ataques en un hecho que pudo ser el que acabó con la vida del menor **Manuel Gutiérrez en Macul**, de acuerdo al [general José Luis Ortega](#), es un modelo UZI más pequeño que la tradicional carabina.

La **pistola UZI 9 milímetros** es un arma de mano que algunos catálogos también incluyen en el apartado de micro ametralladoras. Su origen se remonta a los primeros fusiles creados por **Uziel Gal** a fines de los años 1940, pero su variante de uso civil data de mediados de los años ochenta.

Es una pistola semiautomática de cerrojo cerrado que es accionada por retroceso del equipo lo que **la hace imprecisa dada la energía y el control necesario para ejecutarla**. A diferencia de las otras UZI no lleva culata y su fabricación fue orientada por la industria israelí ([IWI Ltd, Israel Military Industries](#)) para diversas

agencias de seguridad y tiradores civiles interesados en la portabilidad y el peso. Esto conjugado con una alta capacidad de tiro.

Según el sitio de armas [IMFDB](#), que cataloga las armas utilizadas en el cine, se trata de la misma arma que utilizaba el personaje Neo (interpretado por el actor Keanu reeves) en Matrix y una de las favoritas del director cantonés de películas de acción [John Woo](#) en su etapa ultraviolenta antes de aterrizar en Hollywood.

.....

Carabineros descarta tener participación en muerte de menor baleado en Macul

Segundo jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, general Sergio Gajardo, además descartó llevar a cabo una investigación interna por el confuso incidente. Testigos aseguran que disparos en contra de joven de 16 años se efectuaron desde furgón policial.

por La Tercera - 26/08/2011 - 10:21



© Agencia Uno

Vecinos observan el lugar donde el menor fue baleado

El **general Sergio Gajardo**, segundo jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, descartó que funcionarios de la institución estuvieran relacionados con la muerte del menor de 16 años que anoche fue baleado en la comuna de Macul, en medio de los desórdenes registrados en las cercanías del sector.

"Descarto de plano la participación de Carabineros. Sé que hay alguna versión dada por algunas personas que estaban con él de que habría pasado un vehículo por el lugar donde ellos estaban, y ese vehículo cumpliría no sé con qué característica, que ellos lo atribuyen a que era un vehículo de Carabineros", consignó.

El general Gajardo también descartó realizar una investigación interna para esclarecer esta situación. "Por el momento no hay investigación interna, porque

nosotros no tenemos dudas en la participación disparando armas de fuego por parte de personal nuestro", aseguró.

En tanto, explicó que tras el confuso incidente se entrevistó con "el comisario de la unidad del sector, con el prefecto de la repartición y descartando de plano la participación de carabineros, al menos disparando armas de fuego contra un joven con las características y las circunstancias que hemos conocido".

Hinzpeter y Gordon acudieron ayer a responder a la Cámara de Diputados

Carabineros en la mira por abuso de fuerza e infiltrados en movilizaciones

Detenciones ilegales y lesiones forman parte de los testimonios que un grupo de egresados de derecho y abogados están recopilando para "demostrar que existe un patrón de violencia sistemático en contra del movimiento estudiantil". Paralelamente continúan las interrogantes en torno al carabinero encapuchado descubierto durante manifestaciones en Valparaíso, hecho que según expertos devela aristas bastante complejas sobre los límites policiales. O la falta de ellos.

por [Claudia Urquieta Ch.](#) El Mostrador, 18 de Agosto de 2011



Los destrozos provocados durante la última movilización estudiantil el pasado 9 de agosto coparon los medios. La escena de un automóvil incendiado por encapuchados y el ataque con piedras a un edificio residencial de Nataniel Cox en Santiago Centro fueron transmitidos en vivo a través de todo el país, lo que gatilló que el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, anunciara que se prohibirán los encapuchados en las manifestaciones.

A la misma hora y apenas unas cuadras más allá, Francisco Arias, de 25 años y estudiante de derecho de la Universidad Alberto Hurtado, sacaba fotos en el Paseo Bulnes. De pronto, vio que un zorrillo tiraba bombas lacrimógenas “contra gente que no estaba haciendo nada, mientras que a dos cuadras incendiaban un auto”, relata. Inmediatamente sacó una tarjeta roja (de árbitro) y la levantó frente al carro policial. No sabía lo que le esperaba.

En la Clínica Santa María y acompañado por sus padres, Francisco constató lesiones (ver documento): dos costillas rotas, múltiples contusiones y los ojos heridos. Esto, según explica el joven, porque luego de ser detenido y subido al furgón policial recibió una tremenda paliza. Paliza que incluyó que uno de los carabineros tomara su cabeza y aplicara presión en sus ojos, hasta dejarlo semi inconsciente, con el fin de que entregara la cámara que, como no era de él, se negaba a pasar.

Pero no fue todo. Según explica el estudiante, en el furgón lo tiraron al suelo y lo patearon, además de amenazarlo de muerte. “¿No te gusta salir a marchar?” le decían. Y aunque les suplicó que pararan no lo hicieron. Hasta que se cansaron. Luego estuvo detenido más de 10 horas en una comisaría.

“En realidad me cagué de miedo. Me detuvieron, me empezaron a pegar, pero lo más terrible para mí fue cuando me llevaban en el traslado de imputado en el reten móvil porque estuve ahí solo como una hora. No me decían para dónde me llevaban y como me habían amenazado tanto tuve temor por mi vida. Eso fue lo más terrible: no saber lo que estaba pasando”, explica.

Según el estudiante Francisco Arias, en el furgón lo tiraron al suelo y lo patearon, además de amenazarlo de muerte. “¿No te gusta salir a marchar?” le decían. Y aunque les suplicó que pararan no lo hicieron. Hasta que se cansaron. Luego estuvo detenido más de 10 horas en una comisaría.

La próxima semana, junto a abogados de Asesoría Ciudadana, vinculado al Instituto Igualdad, planea querrellarse por varios delitos penales, entre los que se cuentan lesiones graves, daños y detención ilegal.

Según explica el secretario ejecutivo de la organización, Ítalo Jaque, este es uno de los casos más graves que están recopilando a través del programa “denuncia la violencia policial”, ya que detalla que están creando “documentación masiva de casos de violencia policial para demostrar que existe un patrón de violencia sistemático en contra del movimiento estudiantil y no hechos aislados como argumenta la autoridad”. Hasta ahora, asegura, han reunido decenas de testimonios, cuyo patrón es “detención ilegal y lesiones durante la detención”.

Los infiltrados

Ayer miércoles el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, junto al director general de Carabineros, Eduardo Gordon, asistieron ante una Sesión Especial de la Cámara donde se les preguntó por el actuar de carabineros y sobre su utilización política orientada a deslegitimar las demandas sociales.

Días antes los diputados DC Gabriel Silber y Ricardo Rincón se habían reunido con Hinzpeter para solicitarle que prohibiera definitivamente que Carabineros de civil actúen encapuchados en actos públicos. Esto tras el revuelo que generó la presencia de un carabinero encapuchado durante las movilizaciones estudiantiles en Valparaíso y que gatilló la petición de informes y explicaciones por parte de parlamentarios y el propio Gobierno.

Esta situación podría tener aristas bastante complejas. Así lo señalan un experto en seguridad, que prefiere guardar su identidad y el ex jefe jurídico del ministerio del Interior, Jorge Claissac. Para ambos son insuficientes las justificaciones dadas por el director nacional de Seguridad y Orden Público de Carabineros, Aquiles Blu, con respecto a que esta acción estaría “permitida por la ley” y el respaldo del ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter, que aseguró que están enmarcadas en labores de inteligencia.

El experto en seguridad va más allá y asegura que “en este caso específico está mal hecho el trabajo. Y coloca otros temas sobre la mesa: primero que la inteligencia policial o de carabineros requiere reconocer quienes son los vándalos, pero eso también supone que hay una legislación que regula eso para proteger los derechos civiles de los ciudadanos. Y eso no existe. Por eso en términos simples lo correcto es haber dicho que se cometió un error”.

Además, señala que “la pregunta clave es ¿para qué buscaban la información? Lo lógico sería para colocar a disposición de las autoridades judiciales a los instigadores y delincuentes. Y hasta donde sé eso no ha sucedido, porque si así fuese el infiltrado tendría que ir a declarar. La otra pregunta que se abre es ¿qué otras cosas pueden estar haciendo? Eso es muy preocupante y ahí cae, por ejemplo, el tema de las escuchas telefónicas”.

Límites policiales

Desde el punto de vista legal, Jorge Claissac explica que en el marco de “la Ley del Sistema Nacional de Inteligencia, se define inteligencia como el proceso sistemático de recolección, evaluación y análisis de información. Se podrían pensar múltiples formas de obtener esta información y analizarla. Pero el tema fundamental está puesto en la finalidad: la inteligencia policial no está destinada a producir detenciones ni a sofocar conflictos de orden público, sino que a producir información útil para la toma de decisiones de la autoridad”.

El socio de Barros Torrealba Abogados, explica que según esta misma ley, cada uno de los agentes encubiertos en las manifestaciones debería haber recibido la orden directa del jefe de la Dirección de Carabineros (Dipolcar), el general Bruno Villalobos. “O sea la infiltración en el marco de la ley de inteligencia supone una decisión de la autoridad superior del cuerpo de inteligencia respectivo respecto de un funcionario de inteligencia. Si él no autorizó a los funcionarios policiales para que se infiltraran como agentes encubiertos, ya es ilegal”.

-¿Considera que la situación es preocupante?

-Creo que es preocupante en la medida que no tenemos conciencia de cuáles son las reglas del juego. Porque uno podría discutir que bajo determinadas circunstancias podría ser lícita la infiltración. El problema es que la ciudadanía no tiene claro que

existe la posibilidad legítima de hacerlo, por lo que mucho menos sabe cuáles son los casos en que es legítimo o no. Esto es la prevención de actos de terrorismo, de crimen organizado y del narcotráfico. Y lo más grave, la policía tampoco entiende cuales son los límites que tiene su actuación encubierta en este tipo de cuestiones.



Joven detenido por mostrar tarjeta roja a carabinero acusa que luego fue golpeado brutalmente en el furgón policial. Foto gentileza FEFP

-¿De qué forma esta situación vulnera los derechos de la ciudadanía?

-Ese es el tema central. En la medida que vamos obteniendo mayores desarrollos tecnológicos resulta más fácil usar todo este tipo de medidas. Cada vez tenemos más posibilidades de introducirnos en la vida privada de las personas. Tenemos recién el ejemplo del famoso monitoreo de la Segegob. Es fácil estar mirando lo que están haciendo los ciudadanos. Y el sistema de inteligencia funciona sobre la base de que es necesario a veces meterse en la vida privada de los ciudadanos pero con cierto nivel de garantía que permita que no sea arbitrario. Pero si las policías no tienen clara conciencia de que esta cuestión tiene objetos determinados y límites determinados y se empiezan a flexibilizar la verdad es que la ley diga que necesitan autorización judicial no sirve de nada, porque finalmente quedamos expuestos a que la policía use arbitrariamente este tipo de acción. Lo que podría develarse es que finalmente el general Blu es el que cree que puede infiltrar gente. Si él no tiene claro cuáles son los límites de la acción policial de inteligencia tenemos un problema.

Vocero de La Moneda, Andrés Chadwick

“No hay necesidad de tener carabineros que estén cubriendo su rostro”

El ministro secretario general de Gobierno aseguró que se le pidió a la institución uniformada una investigación sobre cuáles fueron los hechos que ocurrieron ayer durante las movilizaciones en Valparaíso. Ocasión en que manifestantes y parlamentarios denunciaron la participación de un carabinero en los desórdenes. A raíz de lo anterior, el presidente del Senado, Guido Girardi solicitó un informe detallado al General Director de Carabineros, Eduardo Gordon.

por [El Mostrador](#) 10 de Agosto de 2011



“Nosotros creemos, desde el Gobierno, que no hay ninguna necesidad de tener carabineros que estén cubriendo su rostro o que no presten su identificación cuando es requerida”, sostuvo esta mañana el vocero de La Moneda, Andrés Chadwick, al referirse a la denuncia hecha por manifestantes y parlamentarios sobre la participación de un carabinero en los desórdenes ocurridos ayer en Valparaíso

“El Gobierno le exigió a Carabineros una investigación sobre cuáles fueron los hechos que sucedieron”, sostuvo el secretario de Estado en *Radio ADN*.

Respecto a las críticas que se han hecho al poco control que parece tener los Carabineros frente a los actos de violencia provocado por grupos reducidos de personas, la autoridad enfatizó que “Carabineros está preparado para controlar el orden público, lo que ocurre es que se tiene que ir haciendo gradualmente y además estos jóvenes tienen algún tipo de organización”.

“En todo este tiempo de protestas que se han dado en el último tiempo, los lesionados son los Carabineros. Gracias a dios no hay lesiones de jóvenes”, afirmó.

Piden informe a Gordon

A raíz de lo anterior, el presidente del Senado, Guido Girardi solicitó un informe detallado al General Director de Carabineros, Eduardo Gordon.

“No me parece normal que una persona que está haciendo una labor investigativa y de civil, y eso es lo que yo creo que se tiene que aclarar, ande con rostro cubierto al igual que quienes están generando los desmanes, me parece sorprendente”, sostuvo el legislador en Radio ADN.

“Carabineros tiene una responsabilidad. Yo le mandé un oficio formal al General Director de Carabineros, pero creo que también un punto de atención de que nosotros vamos a estar muy atentos”, explicó.

Mesa de Diálogo

Posteriormente, el vocero de gobierno –en entrevista con *radio Cooperativa*- hizo hincapié en que La Moneda tiene una disposición inmediata para conformar una mesa de trabajo con los estudiantes.

“Cuando uno quiere tener un diálogo y buscar la solución a los problemas, no pueden pretender ni los estudiantes ni nadie en el país que es ‘todo lo que yo pido o entonces nada’. Eso es una situación imposible”, resaltó Chadwick.

En esa línea, exclamó: “Mesa de trabajo hoy a la hora que ellos estimen, mesa de trabajo constituido”.

“Nos la estamos jugando 100 por ciento por generar las condiciones (...) para diálogo y mesa de trabajo siempre estamos disponibles en el Gobierno. Si eso no resulta posible, no es por voluntad nuestra”, apuntó.

“De la misma manera como el Presidente se la jugó para rescatar a los 33 mineros, el Presidente se la está jugando 100 por ciento para tener una mejor educación en calidad, en acceso y en financiamiento (...) La voluntad de diálogo (es) de inmediato, díganme dónde y ahí yo estaré”, concluyó.

Andrés Chadwick: “El Chile de hoy no tiene nada que ver con el Chile de 1973”

El vocero de gobierno aclaró las declaraciones del Presidente Sebastián Piñera quien dijo ayer que el camino de violencia "nos llevó al quiebre de la democracia".

por [El Mostrador](#) 19 de Agosto de 2011



El vocero de La Moneda, Andrés Chadwick, se refirió a la movilización estudiantil señalando que “el gobierno tiene que cumplir su responsabilidad frente al país, ha hecho diferentes propuestas y creemos que deben enviarse al Congreso a la brevedad posible”.

“No podemos estar a la espera de un diálogo que no se da”, sostuvo en *Radio Cooperativa* el secretario de Estado, haciendo hincapié en que “un desmantelamiento de la educación particular subvencionada es imposible”

Asimismo, señaló que “los problemas de calidad están en el sector público y no en el ámbito particular subvencionado”.

“Nosotros pensamos que el principio de la libertad de enseñanza, el derecho de los padres a optar por la educación de sus hijos es un tema importante y en Chile hemos logrado consenso que es un elemento vital de la democracia”, agregó Chadwick.

“Creemos que un sistema de provisión mixta, donde esté el Estado entregando enseñanza y donde estén los particulares en nombre del Estado desarrollando establecimientos”, acotó.

Al ser consultado por las declaraciones del Presidente Sebastián Piñera quien dijo que el camino de violencia “nos llevó al quiebre de la democracia, a la pérdida de la sana convivencia y tuvo muchas otras consecuencias”, el portavoz de gobierno indicó que “el Chile de hoy no tiene nada que ver con el Chile de 1973”.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).



